

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 08/07/2022

Trabajo Fin de Máster (M67/56/1/31)

Máster

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

MÓDULO

Módulo de Trabajo Fín de Máster

RAMA

Ingeniería y Arquitectura

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

6

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

El trabajo Fin de Máster consistirá en un trabajo original sobre una propuesta de investigación de una materia relacionada con el campo científico o técnico del Programa del Máster realizado. De este modo, los alumnos del Máster presentarán un proyecto de investigación avalado por su Tutor.

Los trabajos para ser evaluados, deben constar como mínimo de los siguientes contenidos:

- Introducción (incluirá una revisión del tema propuesto)
- Justificación, hipótesis y objetivos
- Material y métodos (incluirá el diseño metodológico).
- Resultados
- Discusión y Conclusiones
- Bibliografía (se ajustará a la normativa internacional, por ej. Vancouver)
- Anexos (si proceden; se incluirán al final del trabajo y serán relativos a listados, planos de ubicación, reproducción documental, compromiso ético, etc.).



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG10 - Toma de decisiones
- CG11 - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- CG14 - Compromiso ético

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE80 - Saber elaborar un plan de prevención

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**TEÓRICO****PRÁCTICO**

TIPOLOGÍAS DE TRABAJOS

- De carácter empírico desarrollados a partir de una metodología científica que trascienda una mera ejecución profesional.

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL****BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA****METODOLOGÍA DOCENTE**

- MD04 Realización de trabajos individuales
- MD05 Seguimiento del TFM

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)**EVALUACIÓN ORDINARIA**

La evaluación del Trabajo Fin de Máster se realizará en base al documento escrito presentado en plazo y a la defensa oral que realice el estudiante ante la comisión de evaluación establecida, siguiendo los criterios de evaluación que se muestran a continuación.

Criterios de evaluación expresados en porcentajes

a) 80% de la calificación:

- Estructura y formato
- Objetivos
- Selección y tratamiento del tema. Referencias bibliográficas



- Metodología
- Contenido y análisis desarrollado
- Conclusiones
- Aplicabilidad

b) 20% de la calificación: Defensa de la memoria.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación del Trabajo Fin de Máster se realizará en base al documento escrito presentado en plazo y a la defensa oral que realice el estudiante ante la comisión de evaluación establecida, siguiendo los criterios de evaluación que se muestran a continuación.

Criterios de evaluación expresados en porcentajes

a) 80% de la calificación:

- Estructura y formato
- Objetivos
- Selección y tratamiento del tema. Referencias bibliográficas
- Metodología
- Contenido y análisis desarrollado
- Conclusiones
- Aplicabilidad

b) 20% de la calificación: Defensa de la memoria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

